

ANUNCIO

ARQUITECTO TÉCNICO JOVEL 2018

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la selección UN ARQUITECTO TÉCNICO, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 31/08/2018 DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, DESTINADOS A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE JOVENES INSCRITOS COMO BENEFICIARIOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL, en sesión celebrada el día 04 de Diciembre de 2018, **HA ACORDADO:**

PRIMERO: Otorgar la siguiente puntuación y baremación de méritos a los candidatos remitidos por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León:

Nombre	Títulos y cursos(máximo 2,00)	experiencia (máximo 2,00)	Ejercicio (máximo 10,00)	Total (máximo 14,00)
CALVO IGLESIAS , M^a del PUY	0,85	0,00	5	5,85

SEGUNDO: PROPONER PROVISIONALMENTE la contratación en régimen laboral temporal como ARQUITECTO TÉCNICO en función de la puntuación obtenida; A:

CALVO IGLESIAS , M^a del PUY

TERCERO: No puede constituirse BOLSA O LISTA DE RESERVA con aquellos aspirantes seleccionados al no presentarse más candidatos.

Los aspirantes propuestos disponen de TRES DIAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para la presentación de la documentación requerida en las bases:

- FOTOCOPIA DEL D.N.I.
- FOTOCOPIA DEL NÚMERO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- CERTIFICADO EN EL QUE CONSTE SITUACIÓN DE DESEMPLEADOS (EXPEDIDO POR EL SEPE)
- CERTIFICADO EN EL QUE CONSTE LA INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL
- FOTO TAMAÑO CARNET
- Nº DE CUENTA BANCARIA

, para lo cual deberá presentarse en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento, sito en la plaza Mayor, 1 planta 3ª.

Vº Bº PRESIDENTA

SECRETARIA DEL TRIBUNAL